

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno</p> <p>GESTIÓN DE LA GOBERNABILIDAD GESTIÓN COMUNITARIA</p> <p>CERTIFICADO</p>
Versión: 2	Vigencia:06-2018

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

HACE CONSTAR:

Que mediante Resolución No.016 del 25 de febrero de 2020, se inscribió el señor Subteniente **ALFONSO ALBERTO MURILLO RAMIREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 9.763.303, como Representante Legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS** del municipio de **BELÉN DE UMBRÍA**, con personería jurídica No. 6216 del 30 de julio del 1971, otorgada por la Gobernación de Risaralda.

Que la entidad a la que hace referencia la presente constancia, es sin ánimo de lucro según sus estatutos.

Se expide la presente a solicitud de parte interesada.

Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2020.



ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO

Visto Bo.: Héctor Hincapié Escobar, Abogado Contratista

Proyectó: Norma Liliana J,